

ASISTENTES

López Sánchez, José Antonio Alzola Meseguer, Inmaculada Biedma Ferrer, José María Antón Gómez, Guadalupe Serrano Domínguez, César Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)

En Jerez de la Frontera, siendo las diez horas del día 2 de marzo de 2022, con la asistencia de las personas antes citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Secretaria, da comienzo la sesión de la Comisión de Junta Electoral, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. Proclamación provisional de candidatos a las Elecciones a miembros de la Junta de Facultad convocadas el día 18 de febrero de 2022.

> • <

Punto Único: El Sr. Decano cedió la palabra a la Secretaria quien informó a los asistentes que una vez terminado el plazo de presentación de candidaturas, se habían presentado los siguientes candidatos:

• Por el Estamento Personal Docente e Investigador Con Vinculación Permanente:

Doña Guadalupe Antón Gómez Don José María Biedma Ferrer Doña María del Mar Bornay Barrachina

Doña Lucía Caro Castaño

Don Miguel Ángel González Macías Doña Pilar González Rodríguez Don Manuel Laguía Bonillo Doña Paloma López Zurita Don Pedro Pablo Marín Dueñas Don Salustiano Martínez Fierro

Don José María Pablos Teijeiro Don Antonio Rafael Peña Sánchez Don Jacinto Porro Gutiérrez

Doña Carmen Dolores Ramos González Don Antonio Rafael Ramos Rodríguez

Don Jesús Rodríguez Torrejón Don Gabriel Ruiz Garzon Doña Margarita Ruiz Rodríguez Don Cesar Serrano Domínguez, Doña Rosario Toribio Muñoz

• Por el Estamento Personal Docente e Investigador Sin Vinculación Permanente:

Doña Eva Bermúdez Figueroa Doña María Paula Lechuga Sancho Doña Belén Macías Varela

Doña Leticia Rodríguez Fernández

Don Jaime Sánchez Ortiz Doña Paloma Sanz Marcos Doña María Vázquez Amador Doña Vanesa Rodríguez Cornejo

• Por el Estamento Alumnos:

Doña María Picazo Romero Doña Laura Real García Doña Lourdes Riquelme Rodas Doña Belén Bello Balber

Doña Celia del Carmen Barcia Ramírez

Doña Ana Genil Ros Don Guillermo Miranda Sampayo (Fuera de plazo) D^a Lourdes Gómez Paredes (fuera de plazo) Dª Angela Cazorla Gómez (fuera de plazo)

Dª María Serrano Cabello (Fuera de plazo)

• Por el Estamento Personal de Administración y Servicios: Doña Inmaculada Alzola Meseguer

Se comprobó que los mismos estaban en el censo publicado por Secretaría General. Los estudiantes:

Don Guillermo Miranda Sampayo

Dª Lourdes Gómez Paredes

Da Angela Cazorla Gómez

Dª María Serrano Cabello

habían presentado su solicitud después de las 14:00 h. del día 1 de marzo, por lo que no se admiten las mismas. Se sometió a la consideración de la Junta Electoral la proclamación provisional de candidatos, excluyendo los estudiantes que habían presentado su solicitud fuera de plazo, y fue aprobada por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las diez horas y diez minutos del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

V° B°: El Decano

La Secretaria

Fdo: Jose Antonio López Sánchez

Fdo: Rosario Díaz Ortega